

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
TRANSCARTS S.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Sangolquí, a los Diecinueve días del mes de julio del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía TRANSCARTS S.A., esto es, el Sr. Ing. Carlos Roberto Torres Haro, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACION:** TRANSCARTS S.A.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la Av. General Pintag Lt3 y Reinal Flor. La Junta se inicia en fecha julio 19 del 2017, desde las 15 horas.

3.- **GERENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Sr. Ing. Carlos Roberto Torres Haro, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Andrés Nuñez

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>
AMORES ESPARZA ANGEL PATRICIO	10	1.25%
POZO NAGUMBLA ROSARIO PAOLA	10	1.25%
TORRES BENAVIDES CARLOS MAURICIO	90	11.25%
TORRES HARO CARLOS ROBERTO	390	48.75%
TORRES HARO KAREN MIREYA	300	37.5%
<b>TOTAL</b>	<b>US 800,00</b>	<b>100,00%</b>

El Señor Gerente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 11 de julio de 2017, debidamente notificada a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de TRANSCARTS S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2016.

#### **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

##### **1.- Aprobación del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del año 2016.-**

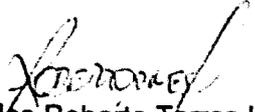
Toma la palabra la Gerente General, Sr. Ing. Carlos Torres quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Toma la palabra la Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía ha mantenido con los márgenes suficientes para su liquidez. En el año 2016 la utilidad neta, después del correspondiente pago de impuestos y distribución del 15% de utilidades a favor de los trabajadores, es de US \$ 50,70 (CINCUENTA CON SETENTA DOLARES).

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que de la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2016, esto es US \$ 50,70, pasen a formar parte de la reserva legal de la empresa. Por lo tanto, para el ejercicio económico del año 2017, la empresa contará con una reserva legal de US \$ 50,70, estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general

#### **7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

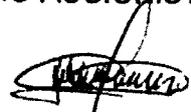
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al voto de todos los socios.



Sr. Carlos Roberto Torres Haro  
SOCIO-ACCIONISTA



Sr. Carlos Mauricio Torres Benavides  
SOCIA-ACCIONISTA



Sr. Ángel Patricio Amores Esparza  
SOCIO-ACCIONISTA



Srta. Rosano Paola Pozo Anagumbra  
SOCIA-ACCIONISTA

Karen Torres

Srta. Karen Mireya Torres Haro  
SOCIO-ACCIONISTA